



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunidad DE Pastos DEL  
Puerto DE Escarra  
ANTONIO SEBASTIAN PEREZ ACIN  
08/03/2024



Mancomunidad de Pastos  
del Puerto de Escarra

Reg. Entidades núm. 0822001

**Expediente nº:** 1281348A

**Resolución de Alcaldía**

**Procedimiento:** Aprobación de la Liquidación del Presupuesto

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que con fecha 5 de marzo de 2024, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Visto que con fecha 5 de marzo de 2024, se emitió Informe del cálculo de la Estabilidad Presupuestaria y la Sostenibilidad Financiera.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria,

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General de la Mancomunidad de Pastos del Puerto Escarra, del Ejercicio 2023.

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)  
Página Web: <http://www.lapartacua.com>, e-mail: [ayto.tramacas@grz.net](mailto:ayto.tramacas@grz.net) y [tramacastilladetena@hotmail.com](mailto:tramacastilladetena@hotmail.com)



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Pastos DEL  
Puerto DE Escarra  
REBECA GARCÉS GARCÍA  
11/03/2024



Mancomunidad de pastos del Puerto de Escarra

Código Seguro de Verificación: LMAA AAAC RAKE WJ4K MY3W

**Decreto Nº 6 de 08/03/2024 "APROBACIÓN LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2023" - SEGRA 750441**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunidad DE Pastos DEL  
Puerto DE Escarra  
ANTONIO SEBASTIAN PEREZ ACIN  
08/03/2024



Mancomunidad de Pastos  
del Puerto de Escarra

Reg. Entidades núm. 0822001

**TERCERO.** Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Pastos DEL  
Puerto DE Escarra  
REBECA GARCÉS GARCÍA  
11/03/2024

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)  
Página Web: <http://www.lapartacua.com>, e-mail: [ayto.tramacas@grz.net](mailto:ayto.tramacas@grz.net) y [tramacastilladetena@hotmail.com](mailto:tramacastilladetena@hotmail.com)



Mancomunidad de pastos del Puerto de Escarra

Código Seguro de Verificación: LMAA AAAC RAKE WJ4K MY3W

**Decreto Nº 6 de 08/03/2024 "APROBACIÓN LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2023" - SEGRA 750441**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2